

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA QUILMES S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el catorce de marzo del dos mil catorce, a las nueve horas en el local ubicado en las calles Pedro Moncayo 2509 entre Brasil y Cuenca; se encuentran presentes los accionistas de la compañía **QUILMES S.A.**, señores: **GALO XAVIER ROGGIERO AVILES** propietario de **400** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y **JUAN CARLOS ROGGIERO AVILES** propietario de **400** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2013.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2013.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2014.

Preside la sesión de la Compañía **QUILMES S.A.**, el **Sr. JUAN CARLOS ROGGIERO AVILES** en su calidad de Presidente y actúa como Secretario Ad Hoc el **Sr. GALO XAVIER ROGGIERO AVILES**. El Presidente de la Junta dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el Secretario actuante quien constata la presencia de la totalidad del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.

Inmediatamente, El Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día y luego de los análisis pertinentes la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2013.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2013.

Tercer Punto.- Designar a la señorita Dennise Ivonne Quimi Franco, Comisario para el ejercicio fiscal del año 2014.

Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta la que resultó aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presente, con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta ésta, siendo las 12H30.


GALO XAVIER ROGGIERO AVILES
ACCIONISTA – SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA


JUAN CARLOS ROGGIERO AVILES
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA